

ANGOL,  
VISTOS:

12 DIC. 2019

A) La Resolución Exenta N° 13607/2019 de fecha 23 de octubre del 2019 de aprobación, que aprueba el Proyecto “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL” a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal. Línea Emergencia, Comuna de Angol.

B) Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL”.

C) El Decreto Exento N° 2372 de fecha 18 de noviembre del 2019, el cual Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL”.

D) La Ley N° 19.886 “Compras Públicas” y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

E) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008, Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención trámite toma de razón.

F) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Revóquese la Propuesta Pública “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL” ID 2743-61-LP19, debido a error técnico, donde el Itemizado no es concordante con las especificaciones técnicas y planos, en específico al itemizado presentado para ofertar, le faltan partidas importantes, y al no tener estas partidas no permitiría llevar a cabo de manera óptima la ejecución del proyecto.

2. Efectúese un nuevo llamado a Propuesta Pública para el proyecto “MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES POBLACIÓN LOS PRESIDENTES, COMUNA DE ANGOL”, modificando el itemizado para ofertar, el cual debe ser coherente con las especificaciones técnicas y planos del proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/MBS/ORR/RDI/.

DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
- Secpla
- DOM
- Dpto. finanzas
- Transparencia
- Of. partes

